



Tular para que dñe sus efectos, y contestare el
Recibo. Lo decretaron los que componen el
Ayuntamiento R. de esta villa de Bonilla a qua
tro de Dñe año mil ochocientos treinta y dos
y lo firmaron los que raben don fec

CORREGIMIENTO DE HELLIN.

of gis

En el tránsito
fui a la villa de
la capital de la
República en día
me marqué de la
ciudad en cantidad de
552251 mil
vuelta al tránsito
de la villa de
Paz a la capital
y procedí a la
condición de oficio con
que se me tuvo con
que llevan tendan
a venderse en el
mercado de la
capital de la
República de
Colombia en el año
de 1832.

S. M. Johnstone. B.C. & Turner

